

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA:

TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA, C. ÁLVARO OBREGÓN TRAMO: ENTRE C.IGNACIO ZARAGOZA Y C. RAMÓN LÓPEZ VELARDE ZONA CENTRO; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO BLVD. JUAN PABLO, II CALZADA PONIENTE, TRAMO: ENTRE AV. VALLE DE MORCINIQUE Y BLVD. SAN MARCOS COL. EL EDÉN; CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO AV. JULIO DÍAZ TORRE CALZADA PONIENTE, TRAMO: ENTRE C. JESÚS RIVERA FRANCO Y C. ANTONIO GUTIÉRREZ SOLA, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS.

28 de Mayo de 2024

HORA:11:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.:

2024-PDM-0013-001-DM-01-007 MOD. I

CONTRATISTA:

TAPIA SALAZAR FRANCISCO JAVIER I.C.

CONTRATO:

DM-0013A09-2024

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO:

26 de Marzo de 2024

TERMINO: 24 de Mayo de 2024

PLAZO REAL

INICIO:

26 de Marzo de 2024

TERMINO: 24 de Mayo de 2024

MONTO CONTRATO ORIGINAL:

\$80,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL:

\$80,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUÍDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MITO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



www.ags.gob.mx









H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA DM-0013A09-2024

FAPIA SALAZAR FRANCISCO JAVIER I.C.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA, POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Oscar Tristan Rodríguez Godov

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



